

**CONVOCATORIA PARA LA PETICIÓN DE OFERTAS PARA EL
TRANSPORTE DE NEUMÁTICOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL
(NFVU)**

Febrero 2017

PETICIÓN DE OFERTAS PARA EL TRANSPORTE DE NEUMÁTICOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL (NFVU)

INDICE

1	Objeto.....	3
2	Alcance	3
3	Forma de la oferta	3
4	Tipo de carga a transportar	3
5	Asignación	4
6	Condiciones del servicio.....	4
	6.1. Tipo de vehículo a emplear	4
	6.2. Disponibilidad de vehículos.....	4
	6.3. Acceso al sistema informático de SIGNUS (SI ²)	5
	6.4. Comunicación de las cargas	5
	6.5. Comunicación de las matrículas.....	5
	6.6. Cierre de albaranes	5
	6.7. Documentación	5
	6.8. Seguros	5
	6.9. Cargas y Descargas.....	5
	6.10. Requerimientos del transportista	6
	6.11. Cumplimiento de las normas de las administraciones públicas	6
	6.12. Subcontratación	6
7	Datos	6
8	Facturación	6
9	Calendario.....	7
	ANEXO I	8
	ANEXO II	10
	ANEXO III	11

PETICIÓN DE OFERTAS PARA EL TRANSPORTE DE NEUMÁTICOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL (NFVU)

1 Objeto

Finalizado el periodo de asignación de las peticiones de oferta para el transporte de neumáticos al final de su vida útil (NFVU) que se convocaron en febrero y junio de 2016, SIGNUS ha decidido hacer nuevas peticiones de oferta a los transportistas que reúnan las condiciones que se describen más adelante y estén interesados en prestar estos servicios, para adjudicar las relaciones de tráfico más estables y significativas. Se pretende elegir a los candidatos más idóneos mediante un procedimiento de selección lo más abierto posible, garantizando así la concurrencia de los posibles interesados.

2 Alcance

Los tráficos para los que se solicita oferta son los que se relacionan en el Anexo I, donde también se especifica el periodo de asignación de los mismos.

A los adjudicatarios se les encomendará (total o parcialmente) durante el periodo de asignación, la relación de tráfico que hayan ganado en las condiciones que recoja los extremos de esta petición de oferta, no obstante SIGNUS estará facultado para resolver el compromiso, total o parcialmente, si el transportista incumpliera las condiciones de la presente petición de oferta.

3 Forma de la oferta

La documentación a presentar por los licitadores es la siguiente:

- ✓ Descripción de la empresa o persona física ofertante. Debe incluir el detalle de los datos identificativos del ofertante (en el caso de personas jurídicas: datos de constitución y de las personas que ostentan la representación y los poderes para la toma de decisiones), ubicación, relación de medios con que cuenta, principales clientes, servicios más significativos y una breve reseña de su evolución.

Además se aportará cualquier otra documentación que el candidato estime de interés para dar una imagen fiel de su empresa.

- ✓ Descripción de los vehículos que utilizará para realizar este transporte, indicando su número, dimensiones y características técnicas. Se especificarán los asignados a cada relación de tráfico en caso de que oferte en más de una.
- ✓ Precio ofertado en el formato del Anexo IV, expresado en €/Tm. Se presentará un documento por cada relación de tráfico a la que se opte.
- ✓ Cabe la posibilidad de que a algún ofertante se le pida documentación complementaria o aclaraciones.

4 Tipo de carga a transportar

En las relaciones de tráfico nº: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 se transportará únicamente neumático a granel. En el resto de las relaciones el neumático se transportará enfardado cuando se trate de NFVU de tipo P (aproximadamente el 75% del total) y a granel el resto de los tipos (M y G). Para el transporte enfardado se pondrán a disposición del transportista fardos de 1 m x 1 m x 1,2m de 620 Kg de peso, formados por 90 neumáticos (estos valores son promedios) flejados con acero.

En las relaciones en las que se transporta tanto neumático enfardado como a granel hay que especificar en el Anexo IV las dos tarifas (una para enfardado y otra para granel).

5 Asignación

- 5.1.** Para cada relación de tráfico se hará una preselección: se elegirá de entre todos aquellos a los que se considere capaces de prestar un servicio de este tipo, al menos a los tres candidatos que presenten las tres mejores ofertas económicas, por ofrecer un coste por tonelada más bajo.

Con los preseleccionados se mantendrá una entrevista personal (a cargo del Departamento de Operaciones y Logística de SIGNUS) para analizar y evaluar la oferta. Existe la posibilidad de pedir una mejora en la oferta si ambas partes lo consideran oportuno.

Posteriormente se realizará la asignación teniendo en cuenta los siguientes porcentajes de ponderación de cada una de las dos variables que se indican, de tal forma que resultarán adjudicatarios (según lo que se establece en el apartado 5.2) los licitadores que obtengan mayor puntuación total. La puntuación será asignada por una Comisión integrada por personal del Departamento de Operaciones y Logística de SIGNUS, a partir de los datos obtenidos de la documentación presentada por los licitadores y de la entrevista personal anteriormente mencionada:

- ✓ 65% de ponderación: Oferta económica presentada (€/Tm ofertados).
- ✓ 35% de ponderación: Garantía de cumplimiento de las condiciones de servicio. En este apartado la evaluación se hará de forma distinta según el transportista venga prestando servicios de transporte a SIGNUS o no:
 - Si ya presta sus servicios a SIGNUS se valorará su actual nivel de servicio, así como el conocimiento que SIGNUS haya podido tener sobre su actividad en el sector del transporte con motivo de la prestación de los mencionados servicios.
 - Si se trata de un transportista nuevo, se tendrá en cuenta el historial de la empresa y la documentación que presente acreditando el nivel de servicio que está prestando, así como su experiencia acreditada en entornos similares al de la presente oferta.

Tanto en uno como en otro caso se valorará favorablemente que ese servicio se preste en la relación de tráfico objeto de la oferta.

También se valorará favorablemente que el servicio que presta se realice con medios propios.

- 5.2.** Para cada relación de tráfico se podrá seleccionar a uno o más licitadores, a la libre decisión de SIGNUS, en función del volumen de NFVU transportar y de las características intrínsecas de cada caso. En el supuesto de que hubiera más de un adjudicatario para una misma relación de tráfico, SIGNUS decidirá libremente (y notificará previamente a los adjudicatarios) las actuaciones concretas de transporte que fueran a realizar cada uno de ellos.

6 Condiciones del servicio

6.1. Tipo de vehículo a emplear

Para el transporte a granel se puede emplear cualquier vehículo siempre que esté dotado de algún sistema de auto-descarga. El transporte enfardado debe realizarse únicamente en camiones de piso móvil.

6.2. Disponibilidad de vehículos

Deberá disponer de los vehículos necesarios para cargar las toneladas a transportar diariamente.

6.3. Acceso al sistema informático de SIGNUS (SI²)

A los adjudicatarios se les facilitará acceso al sistema informático SI² mediante un usuario y una contraseña. A través del mismo intercambiarán con el Departamento de Transporte de SIGNUS toda la información necesaria para prestar el servicio. Antes de iniciar la prestación del servicio deberá dar de alta en SI² todos los camiones que vaya a emplear, especificando para cada uno de ellos las matrículas, las características técnicas y los teléfonos móviles de los conductores. Esta relación deberá estar permanentemente actualizada.

6.4. Comunicación de las cargas

Todos los viernes no festivos (a través de SI²) el transportista tendrá acceso a su programación de cargas para la semana siguiente. Si el viernes es festivo la programación estará disponible el día laborable inmediatamente anterior. Puede haber pequeñas modificaciones a esta programación en cuyo caso se avisarán (a través de SI²) con una antelación de, al menos, 24 horas.

6.5. Comunicación de las matrículas

El transportista deberá informar a través de SI² de las matrículas de los camiones que asigne a las cargas que se le hayan programado antes de que el camión llegue al punto de carga. SIGNUS se encargará de autorizar cada uno de esos transportes, siendo imprescindible este trámite para poder comenzar a cargar el vehículo.

6.6. Cierre de albaranes

Todos los camiones serán pesados dos veces (en vacío y en cargado) tanto en el punto de origen como en el de destino para poder informar a SI² de la carga que se transporta. En origen se le facilitará al transportista el albarán del viaje que deberá cerrar en destino, para ello deberá facilitar la clave que le llegará por un SMS al teléfono móvil del conductor.

6.7. Documentación

Es responsabilidad del transportista que cada viaje vaya con la documentación legalmente requerida. Además para cada uno de los viajes el transportista guardará durante cinco años en su archivo la siguiente documentación:

- ✓ Albarán original sellado en origen y destino, con la firma y DNI del conductor, entregado por el CRC en origen.
- ✓ Carta del porte original correspondiente a la expedición sellada en origen y destino y con la firma y DNI del conductor entregado por el CRC en origen.
- ✓ Ticket de pesada original con el pesaje de la carga en destino entregado por la Planta de destino.

SIGNUS realizará periódicamente controles aleatorios para comprobar que los transportistas tienen archivada la mencionada documentación de todos sus viajes.

6.8. Seguros

Los exigibles legalmente.

6.9. Cargas y Descargas

La responsabilidad de la carga en origen corresponde al CRC. Será por cuenta del transportista la descarga en destino y asegurar que todos sus camiones salen del CRC con la carga mínima comprometida.

6.10. Requerimientos del transportista

- ✓ Cumplir las exigencias derivadas de la ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.
- ✓ Disponer de todos los permisos y cumplir los requisitos legales precisos para la prestación del transporte, especialmente los exigidos en la legislación medioambiental, siendo responsables de su omisión o incumplimiento.
- ✓ Excepcionalmente cabe la posibilidad de que falte alguno de los permisos enumerados en el párrafo anterior en el momento de realizar la adjudicación. En este caso el inicio de la prestación del servicio estará condicionado a la consecución del mismo.
- ✓ Estarán al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales, laborales y ante la Seguridad Social, pudiendo el cargador, en cualquier momento, solicitar certificación al respecto.
- ✓ Todos los camiones dispondrán de la autorización para transportar NFVU en las comunidades autónomas por las que circule.

6.11. Cumplimiento de las normas de las administraciones públicas

El transportista será responsable de todas las consecuencias a que pudiera dar lugar el incumplimiento por su parte de las obligaciones y formalidades previstas por las leyes y reglamentos de las Administraciones Públicas en todo el trascurso del viaje y a su llegada a destino, tales como todo tipo de multas (por ejemplo exceso de velocidad), sanciones (por ejemplo exceso de carga, retro-adaptación de retrovisores...), ausencia de documento de control, etc.

6.12. Subcontratación

Si se desea realizar alguna subcontratación para prestar el servicio debe indicarse expresamente en la oferta y especificar las empresas o personas con las que se va a llevar a cabo. Una vez adjudicado el servicio no caben subcontrataciones con empresas distintas y si se dieran sería motivo de rescisión del compromiso adquirido por SIGNUS.

7 Datos

Para poder realizar la oferta correctamente se suministra, por cada relación de tráfico, la siguiente información:

- ✓ Toneladas transportadas mensualmente en el periodo enero-diciembre de 2016. Anexo II.
- ✓ Toneladas transportadas diariamente durante los meses de octubre y noviembre de 2016. Anexo III.

Estos volúmenes son meramente orientativos. No suponen por tanto ningún compromiso por parte de SIGNUS. El único compromiso de SIGNUS es distribuir entre los transportistas elegidos las toneladas que deban transportar en las relaciones de tráfico que se les han asignado.

8 Facturación

El transportista emitirá mensualmente una factura a SIGNUS por el servicio de transporte correspondiente al mes.

Dicha factura coincidirá exactamente con la prefactura que el transportista se decargue de SI2 antes del quinto día hábil con la relación de viajes cerrados pendientes de facturar y el importe que debe facturar por cada uno de ellos. Si hubiera discrepancias de algún tipo, se tratarán durante el mes siguiente al que hace referencia la prefactura y, si procede realizar alguna modificación, SIGNUS la aplicará en una próxima prefactura previa confirmación y acuerdo con el transportista. Dicha factura será abonada por SIGNUS mediante transferencia bancaria en el plazo de 30 días.

SIGNUS se reserva el derecho a emitir autofactura.

9 Calendario

Las ofertas se enviarán en sobre cerrado por correo certificado con acuse de recibo o mensajero a la atención del Departamento de Operaciones y Logística de SIGNUS, C/ Caleruega 102, 5º, 28033 Madrid. Solo se tendrán en cuenta las ofertas llegadas antes de las 13:00h del 17 de marzo de 2017. La resolución se comunicará a los ofertantes el 28 de marzo del 2017.

ANEXO I

RELACIONES DE TRÁFICO

RELACIONES DE TRÁFICO QUE SE PUEDEN OFERTAR

1. Desguaces Lezo / Indugarbi
2. Neumáticos Aizoáin / Indugarbi
3. Mantenimóvil / Valoriza
4. Grupo Neumastock Toledo / Valoriza
5. Defesa Recuperaciones Castilla La Mancha / Reciclajes La Mancha
6. UTE Gomas Pedrajas / Renecal
7. Internitco (Gerona) / UTE GRP Nitco (Manresa)
8. Grupo Neumastock Sevilla / RMD Sevilla
9. Recogida Extremeña (Mérida) / Renean
10. Sertego Lalín / RMD León
11. Sertego Lalín / Renecal
12. Recogida Extremeña (Plasencia) / RMD León

Periodo de Asignación:

Para todas las relaciones de tráfico se asignará (total o parcialmente) el transporte a realizar desde el 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2017.

Direcciones de orígenes y destino		
Relación	Origen	Destino
1	Desguaces Lezo S.L. Cr. Gaintzurizketa PG 115-103 20100 Lezo (Guipúzcoa)	Indugarbi NFU'S S.L. Ctra. NA-5311 Ujue-Murillo del Fruto Km 19,66 31313 Murillo El Fruto (Navarra)
2	Neumáticos Aizoain Navarra S.L. Ctra. Ulzama Nº 4 Bis 31195 Ballariain (Navarra)	Indugarbi NFU'S S.L. Ctra. NA-5311 Ujue-Murillo del Fruto Km 19,66 31313 Murillo El Fruto (Navarra)
3	Mantenimóvil S.A. Avda. San Pablo, 32 28823 Coslada (Madrid)	VALORIZA, Servicios Medioambientales, S.L. Camino de la Vega, 64 19160 Chiloeches (Guadalajara)
4	Grupo Neumastock, S.L. Ctra. De Toledo (A-42) Km 30, salida 30B S.A.U. 13 parcela 1.3 45200 Illescas (Toledo)	VALORIZA, Servicios Medioambientales, S.L. Camino de la Vega, 64 19160 Chiloeches (Guadalajara)
5	Defesa Recuperac. Castilla La Mancha S.L. Travesía de Colombia, 1 13300 Valdepeñas (Ciudad Real)	Reciclajes la Mancha, S.L. Carretera CM-420 Km 73,5 13610 Campo de Criptana (Ciudad Real)
6	UTE Gomas Pedrajas Travesía de España 16-18 47430 Pedrajas de San Esteban (Valladolid)	Reciclado de Neumáticos de Castilla y León, S.A. P.I. Erkimia Avda Explosivos s/n 34880 Guardo (Palencia)
7	Internitco Comerç, S.L. P.I. de la Farga C/ Ronda Canaleta, s/n 17820 Banyoles (Gerona)	UTE GRP - NITCO Avenida Pirelli s/n 08241 Manresa (Barcelona)
8	Grupo Neumastock, S.L. P.I. Ctra. De la Isla C/ Torre de los Herberos, 51, parc. 65-A 41703 Dos Hermanas (Sevilla)	Recuperación Materiales Diversos, S.A. Carretera Gerena Km 15,5 41870 Aznalcóllar (Sevilla)
9	Recogida Extremeña NFU, S.L. Crta Presa de Montijo s/n 06800 Mérida (Badajoz)	Reciclados de Neumáticos de Andalucía, S.L. Antigua Carretera de Espeluy a Villanueva s/n 23720 Espeluy (Jaén)
10	Sertego Servicios Medioambientales, SLU P.I. Lalín 2000 – C/F Parcela 5 36500 Lalín (Pontevedra)	Recuperación Materiales Diversos, S.A. Crta la Bañeza, Km 7,500 24251 Arduncino (León)
11	Sertego Servicios Medioambientales, SLU P.I. Lalín 2000 – C/F Parcela 5 36500 Lalín (Pontevedra)	Reciclado de Neumáticos de Castilla y León, S.A. P.I. Erkimia, Avda Explosivos s/n 34880 Guardo (Palencia)
12	Recogida Extremeña NFU, S.L. C/ Isaac Peral, 18 10600 Plasencia (Cáceres)	Recupeación Materiales Diversos, S.A. Crta la Bañeza, Km 7,500 24251 Arduncino (León)

ANEXO II
VOLÚMENES MENSUALES

TM/MES 2016											
	Defesa	D. Lezo	Grupo Neumastoc		Internitico	Mantenimóvil	N. Aizoain	R. Extremeña		Sertego (*)	UTE Gomas-Pedrajas
			Madrid	Sevilla	Gerona			Cáceres	Badajoz	Pontevedra	
Enero	222,2	343,4	852,0	1.105,7	202,0	476,1	490,3	45,9	380,7	1.078,6	130,7
Febrero	127,0	301,9	672,9	864,1	269,6	600,6	573,9	208,8	909,9	1.463,7	303,2
Marzo	143,8	254,1	695,0	845,7	281,5	525,9	462,3	28,7	527,1	1.173,4	264,6
Abril	205,3	315,7	711,7	889,3	316,1	560,6	459,1	345,4	545,6	1.221,9	263,0
Mayo	182,3	223,4	678,3	941,5	224,0	506,7	527,6	212,1	428,3	955,2	236,0
Junio	167,9	313,1	737,2	1.019,7	265,3	535,7	445,0	290,0	667,2	1.021,5	307,3
Julio	160,9	248,8	821,5	909,5	275,9	474,8	350,5	194,6	671,9	888,4	264,2
Agosto	279,0	247,0	785,0	1.129,7	231,5	479,2	436,4	62,4	830,3	1.212,9	306,1
Septiembre	185,6	320,7	687,1	1.030,0	357,0	514,9	490,6	353,0	430,5	957,6	329,5
Octubre	218,4	226,9	639,3	930,5	243,2	380,3	319,4	201,8	469,8	1.446,2	256,3
Noviembre	217,3	357,3	786,1	974,3	255,8	512,0	720,9	278,3	466,8	1.151,9	255,2
Diciembre	121,5	267,4	488,3	764,7	214,5	361,7	376,7	227,5	137,9	750,1	179,4
(*) El destino del 50% de estas toneladas será RMD León (tráfico 10) y el otro 50% será RENEAL (tráfico 11)											

ANEXO III

VOLÚMENES DIARIOS

Origen	Fecha salida	Tm/Día
Defesa Recuperaciones C y L M, S.L. (Ciudad Real)	03/10/2016	21,64
	04/10/2016	36,1
	07/10/2016	44,52
	10/10/2016	9,74
	14/10/2016	11
	17/10/2016	13,52
	18/10/2016	10,22
	25/10/2016	26,34
	26/10/2016	10,94
	27/10/2016	23,78
	28/10/2016	10,64
	02/11/2016	12,42
	04/11/2016	22,7
	09/11/2016	11,56
	11/11/2016	19,86
	14/11/2016	23
	15/11/2016	12,76
	16/11/2016	25,22
	17/11/2016	20,68
	18/11/2016	10,96
	21/11/2016	11,18
	22/11/2016	23,64
	25/11/2016	12,82
	30/11/2016	10,5

Origen	Fecha salida	Tm/Día
Desguaces Lezo, S.L.	03/10/2016	13,98
	05/10/2016	34,48
	06/10/2016	21,44
	10/10/2016	20,04
	11/10/2016	23,5
	18/10/2016	21,5
	19/10/2016	20,62
	20/10/2016	19,6
	25/10/2016	10,56
	26/10/2016	20,1
	27/10/2016	21,04
	02/11/2016	20,64
	03/11/2016	20,44
	07/11/2016	26,04
	08/11/2016	26,4
	10/11/2016	21,24
	14/11/2016	31,74
	15/11/2016	21,2
	16/11/2016	20,42
	17/11/2016	21,74
	22/11/2016	22,82
	23/11/2016	25,68
	24/11/2016	21,38
	28/11/2016	26
	29/11/2016	26,52
	30/11/2016	25

Origen	Fecha salida	Tm/Día
	03/10/2016	34,6
	04/10/2016	21,14
	05/10/2016	31,68
	06/10/2016	44,96
	07/10/2016	10,8
	10/10/2016	21,76
	11/10/2016	29,12
	13/10/2016	46,2
	14/10/2016	32,18
	17/10/2016	38,24
	18/10/2016	20,26
	19/10/2016	30,46
	20/10/2016	43,54
	21/10/2016	20,26
	24/10/2016	50,44
	25/10/2016	42,16
	26/10/2016	47,14
	27/10/2016	31,72
	28/10/2016	30,28
	31/10/2016	12,32
Grupo Neumastock, S.L. (Madrid)	02/11/2016	30,34
	03/11/2016	84,44
	04/11/2016	22,94
	07/11/2016	73,32
	08/11/2016	33,38
	09/11/2016	19,7
	10/11/2016	30,2
	11/11/2016	10,44
	14/11/2016	42,72
	15/11/2016	34,28
	16/11/2016	29,4
	17/11/2016	53,52
	18/11/2016	41,34
	21/11/2016	22,12
	22/11/2016	55,2
	23/11/2016	20,76
	24/11/2016	21,36
	25/11/2016	19,82
	28/11/2016	65,88
	29/11/2016	33,04
	30/11/2016	41,94

Origen	Fecha salida	Tm/Día
Grupo Neumastock, S.L. (Sevilla)	03/10/2016	70,38
	04/10/2016	56,62
	05/10/2016	46,48
	06/10/2016	54,08
	10/10/2016	51,58
	11/10/2016	56,68
	13/10/2016	42,56
	14/10/2016	22,12
	17/10/2016	76,26
	18/10/2016	75,68
	19/10/2016	73,9
	20/10/2016	44,62
	21/10/2016	9,82
	24/10/2016	37,18
	25/10/2016	79,5
	26/10/2016	60,16
	27/10/2016	72,84
	02/11/2016	70,56
	03/11/2016	71,44
	07/11/2016	49,48
	08/11/2016	22,44
	09/11/2016	14,78
	10/11/2016	72,58
	11/11/2016	34,96
	14/11/2016	47,24
	15/11/2016	48,02
	16/11/2016	48,06
	17/11/2016	46,1
	18/11/2016	44,98
	21/11/2016	71,7
22/11/2016	72,08	
23/11/2016	59,6	
24/11/2016	48,94	
25/11/2016	22,2	
28/11/2016	34,64	
29/11/2016	43,28	
30/11/2016	51,2	

Origen	Fecha salida	Tm/día
Internitco Comerç, S.L. (Gerona)	03/10/2016	11,42
	04/10/2016	29,92
	05/10/2016	9,58
	07/10/2016	9,08
	10/10/2016	20,98
	13/10/2016	21
	14/10/2016	11,08
	18/10/2016	10,3
	19/10/2016	20,32
	20/10/2016	10,38
	24/10/2016	12,84
	25/10/2016	22,6
	26/10/2016	10,12
	27/10/2016	23,36
	28/10/2016	20,18
	02/11/2016	9,94
	03/11/2016	9,94
	04/11/2016	19,72
	07/11/2016	32,46
	08/11/2016	20,12
	10/11/2016	10,4
	11/11/2016	31
	14/11/2016	9,44
	15/11/2016	9,1
	16/11/2016	9,06
	18/11/2016	10,52
	21/11/2016	10,32
	23/11/2016	9,32
	24/11/2016	21,42
	28/11/2016	10,42
29/11/2016	11,12	
30/11/2016	21,5	

Origen	Fecha salida	Tm/día
	03/10/2016	10,96
	04/10/2016	20,58
	05/10/2016	19,18
	06/10/2016	20,3
	07/10/2016	19,54
	10/10/2016	10,82
	11/10/2016	22,32
	13/10/2016	24,46
	14/10/2016	21,22
	17/10/2016	20,78
	18/10/2016	20,62
	19/10/2016	20,74
	20/10/2016	20,84
	21/10/2016	21,4
	24/10/2016	21,06
	25/10/2016	21,16
	26/10/2016	23,24
	27/10/2016	20,94
	28/10/2016	20,16
Mantenimóvil, S.A.	02/11/2016	19,56
	03/11/2016	23,44
	04/11/2016	21,38
	07/11/2016	31,7
	08/11/2016	33,6
	10/11/2016	31,32
	11/11/2016	29,54
	14/11/2016	20,52
	15/11/2016	20,86
	16/11/2016	19,8
	17/11/2016	30,74
	18/11/2016	20,68
	21/11/2016	20,2
	22/11/2016	20,24
	23/11/2016	35,84
	24/11/2016	21,68
	25/11/2016	20,64
	28/11/2016	21
	29/11/2016	36,24
	30/11/2016	33,02

Origen	Fecha salida	Tm/día
Neumáticos Aizoain Navarra S.L.	05/10/2016	27,56
	06/10/2016	11,76
	10/10/2016	23,82
	11/10/2016	39,34
	13/10/2016	23,5
	14/10/2016	11,58
	24/10/2016	54,54
	25/10/2016	41,7
	26/10/2016	23,2
	27/10/2016	24,66
	28/10/2016	37,76
	02/11/2016	36,3
	03/11/2016	62,62
	04/11/2016	36,68
	08/11/2016	72,82
	10/11/2016	38,92
	11/11/2016	23,32
	14/11/2016	45,88
	15/11/2016	53,2
	16/11/2016	10,86
	17/11/2016	23,86
	18/11/2016	21,2
	21/11/2016	21,8
	22/11/2016	22,58
	23/11/2016	21,68
	24/11/2016	47,06
	25/11/2016	25,64
	28/11/2016	79,6
	29/11/2016	52,32
	30/11/2016	24,54

Origen	Fecha salida	Granel Tm/día	Fardo Tm/día
Recogida Extremeña NFU, S.L. (Cáceres)	04/10/2016	9,12	
	06/10/2016		25,72
	10/10/2016	8,44	
	13/10/2016	8,08	49,36
	14/10/2016		24,22
	18/10/2016		25,44
	24/10/2016		24,24
	27/10/2016	19	
	28/10/2016	8,22	
	02/11/2016	13,3	24,12
	04/11/2016		26,16
	07/11/2016		25,2
	08/11/2016		24,48
	10/11/2016	8,52	
	15/11/2016		24,58
	16/11/2016	15,62	24,18
	21/11/2016		24,98
	22/11/2016	16,42	
	24/11/2016	8,98	
	28/11/2016	8,2	24,7
29/11/2016	8,82		

RefTR20170201 SIGNUS ECOVALOR – Petición de Oferta para el transporte de neumáticos al final de su vida útil (NFVU) Febrero 2017

Origen	Fecha salida	Granel Tm/día	Fardo Tm/día
Recogida Extremeña NFU, S.L. (Badajoz)	03/10/2016	29,48	71,84
	04/10/2016		49,42
	05/10/2016	28,44	23,36
	07/10/2016		24,94
	10/10/2016	27,96	49,96
	11/10/2016	8,82	25,52
	13/10/2016	9,74	24,5
	14/10/2016	8,32	
	17/10/2016	8,34	
	19/10/2016	27,72	
	20/10/2016	10,48	
	24/10/2016	11,24	
	25/10/2016	9,88	
	26/10/2016	9,16	
	28/10/2016	10,72	
	03/11/2016	10,58	
	04/11/2016	18,44	
	07/11/2016	10,28	
	08/11/2016		24,94
	10/11/2016	10,7	48,92
	11/11/2016	12,16	
	14/11/2016		23,3
	15/11/2016	14,96	47,5
	16/11/2016	9,86	23,62
	17/11/2016	22,7	
	21/11/2016	10,58	25,52
	22/11/2016	4,8	45,52
	23/11/2016	0	23,32
	24/11/2016	8,86	25,32
	25/11/2016		25
28/11/2016	9,88		
30/11/2016	10,02		

Origen	Fecha salida	Granel Tm/día	Fardo Tm/día
Sertego Ser. Medioambientales, S.L.U. (Pontevedra)	03/10/2016		76,24
	04/10/2016	27,68	25,78
	05/10/2016	14,6	50,18
	06/10/2016		25,96
	07/10/2016	17,14	
	10/10/2016	27,66	49,7
	11/10/2016	13,62	50,26
	13/10/2016	29,58	24,06
	14/10/2016	9,86	24,46
	17/10/2016	31,26	75,38
	18/10/2016	13,92	50,68
	19/10/2016	13,44	50,9
	20/10/2016	25,92	52,04
	21/10/2016	23,32	25,26
	24/10/2016		51,44
	25/10/2016	41,3	51,82
	26/10/2016	10,86	25,86
	27/10/2016	12,52	73,66
	28/10/2016	27,68	322,2
	02/11/2016	17,54	50,86
	03/11/2016		50,62
	04/11/2016	31,04	51,24
	07/11/2016	24,84	24,28
	08/11/2016	16,54	50,98
	10/11/2016	17,22	49,22
	11/11/2016	17,62	48,98
	14/11/2016	17,24	50,2
	15/11/2016	14,2	24,88
	16/11/2016	16,76	48,98
	17/11/2016	12,74	24,1
18/11/2016	16,8	50,34	
21/11/2016	16,42	24,44	
22/11/2016	17,28	48,98	
23/11/2016	16,76	49,78	
24/11/2016	15,9	25,06	
25/11/2016	9,96	49,1	
28/11/2016		25,1	
29/11/2016		50,5	
30/11/2016		75,38	

Origen	Fecha salida	Tm/día
UTE Gomas Pedrajas	05/10/2016	21,64
	06/10/2016	11,2
	07/10/2016	21,08
	11/10/2016	42,86
	14/10/2016	21,8
	17/10/2016	10,88
	18/10/2016	23,92
	19/10/2016	13,96
	20/10/2016	24,58
	21/10/2016	20,32
	24/10/2016	11,3
	25/10/2016	10,92
	26/10/2016	11,1
	28/10/2016	10,72
	02/11/2016	11,72
	03/11/2016	9,9
	04/11/2016	13,82
	07/11/2016	46,84
	08/11/2016	10,7
	11/11/2016	33,8
	15/11/2016	24,58
	16/11/2016	12,02
	17/11/2016	10,92
	18/11/2016	9,54
	21/11/2016	11,7
	23/11/2016	11,58
	28/11/2016	24,46
	29/11/2016	23,62

ANEXO IV

OFERTA ECONÓMICA

OFERTA ECONOMICA

Razón Social	
Persona de contacto	
Correo electrónico	
Teléfono	

Relación de tráfico (según Anexo I)	
--	--

Oferta en €/Tm transporte a granel	
Oferta en €/Tm transporte enfardado	

Se presentará una oferta económica por cada relación de tráfico a la que se concurra.